

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GONZÁLEZ BARRIOS, REYES	12.15
2.º	FEBLES ACOSTA, JAIME	11.00
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

CORTES
RODRIGUEZ
SUSANA - DNI
02231602G

Fdo.:

Firmado digitalmente
por CORTES
RODRIGUEZ SUSANA
- DNI 02231602G
Fecha: 2019.04.26
09:48:10 +02'00'

El/La Secretario/a

SANCHEZ
FIGUEROA
CRISTINA -
DNI

03858517Z

Fdo.:

Digitally signed by SANCHEZ
FIGUEROA CRISTINA - DNI
03858517Z
DN: c=ES, o=UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACION A
DISTANCIA, ou=certificado
electrónico de empleado público,
serialNumber=03858517Z,
sn=SANCHEZ FIGUEROA,
givenName=CRISTINA,
cn=SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA
- DNI 03858517Z
Date: 2019.04.25 14:58:15 +02'00'

El/La Vocal

Fdo.:

El/La Vocal

Fdo.:



SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 0385817Z

Digitally signed by SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 0385817Z
DN: c. ES, o= UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou= certificado electrónico de empleado público, serialNumber= 0385817Z, sy= SANCHEZ FIGUEROA, givenName= CRISTINA, co= SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 0385817Z
Date: 2019.04.23 14:59:24 +02'00'

Firmado digitalmente por Susana Corté
Fecha: 2019.04.26
09:48:32 +02'00'

C. ASOCIADO: TENERIFE
PLAZA NÚM.: 1



Carrera: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 Departamento: DECANATO
 Asignatura 1: PRÁCTICAS Código 1: 65024081
 Asignatura 2: Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO	A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									
	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2	
DACOSTA YUELE, ADRIANA	SI	2.00	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3.50	0.00	1.50	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
DÍAZ FARIÑA, EUGENIO	SI	2.20	1.50	1.00	0.00	0.00	0.00	4.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.70	
FEBLES ACOSTA, JAIME	SI	1.38	1.50	1.00	2.00	1.50	0.00	5.50	0.00	4.00	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	
FLORES MUÑOZ, FRANCISCO	SI	1.95	1.50	0.00	2.00	0.00	0.00	5.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.95	
GARCÍA ÁLVAREZ, EDGAR	SI	1.64	1.50	1.00	2.00	0.00	0.00	5.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.70	
GONZÁLEZ BARRIOS, REYES	SI	1.90	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3.40	0.00	0.00	0.75	0.00	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	12.15	
HERNÁNDEZ GARCÍA MARÍA CARMEN	SI	1.90	1.50	0.00	2.00	0.00	0.00	5.40	0.00	4.00	0.00	0.20	4.20	0.00	0.00	0.30	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.90	
HERNÁNDEZ PACHECO, RUYMAN	SI	1.73	1.50	1.00	0.00	0.00	0.00	4.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.43	
PÉREZ BRITO, RAQUEL LUCIA	SI	1.00	1.50	0.00	0.00	0.00	0.50	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	0.00	0.00	2.50	2.50	0.00	0.00	0.00	5.70	
SANTOS GARCÍA, DAVINIA	SI	2.00	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.50	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
					0.00			0.00					0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: TENERIFE
Plaza Número: 1

Susana Corté

Firmado digitalmente por Susana Corté
 Fecha: 2019.04.26 09:49:50 +02'00'

SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 03858517Z

Digitally signed by SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 03858517Z
 DN: c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=certificado electrónico de empleado público, serialNumber=03858517Z, sn=SANCHEZ FIGUEROA, givenName=CRISTINA, cn=SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 03858517Z
 Date: 2019.04.25 15:03:53 +02'00'



1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
<small>(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)</small>	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

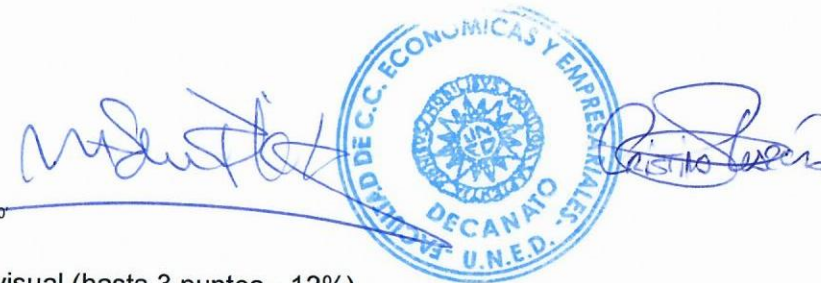
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU): <small>(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)</small>	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Centro Asociado: TENERIFE
Plaza Número: 1

SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 03858517Z
Digitally signed by SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 03858517Z
DN: c=ES, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=certificado electrónico de empleado público, serialNumber=03858517Z, sn=SANCHEZ FIGUEROA, givenName=CRISTINA, cn=SANCHEZ FIGUEROA CRISTINA - DNI 03858517Z
Date: 2019.04.25 15:05:32 +02'00'

CORTES RODRIGUEZ SUSANA - DNI 02231602G
Firmado digitalmente por CORTES RODRIGUEZ SUSANA - DNI 02231602G
Fecha: 2019.04.26 09:50:10.+02'00'



4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: